

PROYECTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD

1. Introducción

La actuación del la UNIDAD DE PROMOCIÓN DE LA SALUD propone seguir las directrices que marca la Organización Mundial de la Salud, recogidas en la *Carta de Ottawa* (1988) y ratificadas en la *Declaración de Yakarta* (1997) que consideran que la Promoción de la Salud consiste en **proporcionar a los pueblos los medios necesarios para mejorar su salud** y señalan las estrategias para su desarrollo con el fin de ejercer un mayor control sobre la misma. La salud se percibe pues, no como objetivo, sino como la **fuerza de riqueza de la vida cotidiana**. Por consiguiente, dado que el concepto de salud como bienestar trasciende la idea de formas de vida sanas, la promoción de la salud no concierne exclusivamente al sector sanitario.

En Izquierda Unida de Morata de Tajuña creemos en la importancia de la creación de una Unidad de Promoción de Salud (U.P.S.) que dependa del ayuntamiento.

Para este fin hemos realizado las siguientes propuestas:

- ♦ Elaboración de una política pública favorable a la salud. La salud ha de formar parte del orden del día de los responsables de la elaboración de programas políticos, en todas las áreas, para que se empiecen a asumir las responsabilidades que determinadas decisiones pueden tener para la salud de los ciudadanos.
- ♦ Creación de ambientes favorables. El individuo y el medio van unidos, por ello hay que realizar evaluaciones del impacto que los cambios del medio ambiente producen en la salud, en especial en los sectores de la tecnología, el trabajo, la energía, la producción y el urbanismo.
- ♦ Reforzamiento de la acción comunitaria. La participación efectiva y concreta de la comunidad en la fijación de prioridades, la toma de decisiones y la elaboración y puesta en marcha de estrategias de planificación para alcanzar un mejor nivel de salud.
- ♦ Desarrollo de las aptitudes personales. Proporcionar los medios para que, a lo largo de su vida, la población se prepare para las diferentes etapas de la misma y afronte las enfermedades y lesiones crónicas, a través de las escuelas, los hogares, lugares de trabajo y el ámbito comunitario con participación activa de las organizaciones.
- ♦ Reorientación de los servicios sanitarios. Crear vías de comunicación entre el sector sanitario, los sectores sociales, políticos y económicos con el objetivo de elaborar planes eficaces en cuestión de salud.

Para estos objetivos será necesario contar con profesionales de la rama sanitaria. Los recursos humanos con los que se podrá contar para la U.P.S. serían los siguientes:

- ✓ Dos profesionales que pertenezcan al Centro Municipal de Salud.
- ✓ Cuatro miembros que representen a la asociación de vecinos, la asociación de mujeres, la de inmigrantes y AMPAS, más un representante de los centros educativos del municipio.
- ✓ Un responsable para la educación de la salud (enfermera, trabajador social, orientador psico-social) que formará parte también de la U.P.S.

2. Objetivos generales

- ◆ **Promocionar y mejorar la salud de los ciudadanos/as** de Morata de Tajuña
- ◆ **Fomentar estilos de vida saludables.**
- ◆ **Creación de programas saludables** donde se fortalezca la información y educación en salud.

3. Programas saludables

Desde el espacio de sanidad hemos clasificado estos programas por áreas de trabajo ya que nuestro objetivo es que todos los proyectos políticos de las otras áreas que componen IU Morata (juventud, política social, educación, cultura...) trabajen juntos para converger en buena medida con el programa sanitario y así poder integrarnos en la **Red de Ciudades Saludables (link)**

Los talleres o programas se organizan de la siguiente manera:

- ✓ Salud Escolar (niños y adolescentes).
- ✓ Salud y Mujer.
- ✓ Salud para adultos.
- ✓ Salud y Mayores.
- ✓ Salud e Inmigración.
- ✓ Salud medioambiental.
- ✓ Proyecto de Ciudad Saludable

3.1 Contenidos de los programas

3.1.1 Salud Escolar (Niños y juventud)

Formación para profesorado y familias.

- ◆ *Talleres de hábitos alimenticios.* Estos talleres se pueden dividir para padres/madres (AMPAS) y alumnos.
- ◆ *Prevención de accidentes en los centro escolares* y actuación en dichos accidentes. Sería una serie de Charlas-Coloquios dirigidas a los trabajadores de los centros escolares, para sensibilizar en la importancia de la prevención de los accidentes conocer la medidas a adoptar y dónde acudir en caso de un accidente.
- ◆ *Educación sexual.* Charlas-Coloquios donde participen tanto los profesores como los alumnos para evitar las enfermedades de transmisión sexual, que van en aumento en los últimos años. Utilización del Programa de normalización del uso del preservativo en la población joven de la Comunidad de Madrid (PNUP). Educación para la igualdad sexual.
- ◆ *Tatuajes y Piercings.* En los últimos años han aumentado las infecciones en este tipo de prácticas, los que es recomendable que a través de Charla-Coloquios se tenga un buen asesoramiento.
- ◆ *Prevención de las drogodependencias y violencia juvenil.* Programas para las AMPAS y para los alumnos, de prevención de estos hábitos.

3.1.2. Salud y Mujer

- ◆ *Embarazo, parto y llegada del bebé.* Taller dirigido a madres adolescentes y mujeres con riesgo de exclusión, así como inmigrantes.
- ◆ *Menopausia.* Es un proceso en las mujeres, largo, complejo y que conlleva a otro tipo de enfermedades como la osteoporosis, depresión, rechazo, etc. Es importante que este tema sea constante en el debate político. Se pueden realizar conferencias, Charlas-Coloquio, talleres, etc. También es importante la utilización de todos los medios disponibles o aquellos que quieran participar (prensa, radio, etc.) En definitiva: desarrollar un programa muy amplio contando con todos lo recursos disponibles.
- ◆ *Mejora de la calidad de vida de las mujeres mayores del medio rural.* Siguiendo unas jornadas que realizaron la Federación Española de Municipios y Provincias, es importante promover el envejecimiento activo y superar los patrones tradicionales y sus consecuencias negativas para las mujeres, acercando a éstas a través de programas para mejorar su calidad de vida.

3.1.3 Salud para adultos

- Realización de cursillos y talleres para hacer frente al tabaquismo, alcohol, nutrición y enfermedades cardiológicas. La aparición de este tipo de enfermedades se refuerza en edades cada vez más tempranas y afecta a un número alto de población, entre 35 y 60 años.
- Promover la realización de actividades saludables. Aprovechando el entorno de nuestra localidad organizar salidas, bien caminando o utilizando la bicicleta, procurando que participen las familias al completo o ciudadanos de todas las edades.
- Reforzar la prevención de riesgos laborales. Utilizar el máximo de agentes sociales, asociación de empresarios, sindicatos, trabajadores, etc. Realizar charlas no muy extensas, utilizando locales municipales para las mismas.

3.1.4 Salud y Mayores

- ◆ *Promoción de la actividad física.* Creación de zonas de ejercicios para personas mayores, en parques, paseos y carril-bici. Mantener y ampliar las actividades de gimnasia para mayores en el polideportivo municipal.
- ◆ *Alzheimer y demencia senil.* Informar a los ciudadanos y realizar talleres o actividades para retrasar la aparición de este tipo de enfermedades. Realizar cursillos para familiares para que mejoren la atención a las personas que tengan a su cargo con esta patología.

3.1.5 Salud e Inmigración

- ◆ *Información de los derechos sanitarios de los inmigrantes.* Realización de guías informativas en varios idiomas explicando los derechos que se tienen en materia de sanidad conforme a la Ley 8/2000, de "Derechos y Libertades de los/las extranjeros/as en España". Promover la inscripción de extranjeros en el Padrón Municipal para poder acceder a las ventajas sanitarias.
- ◆ *Embarazo y desarrollo hasta el parto.* Es importante informar al colectivo de mujeres inmigrantes que la asistencia sanitaria durante el embarazo y el parto es muy importante y accesible a todas.
- ◆ *Calendarios de vacunación infantil.* La vacunación infantil es obligatoria y accesible a todos de forma gratuita. Informar del calendario de vacunación infantil para que esté actualizado con respecto a los países de origen, e incluirlo en las guías para la salud.
- ◆ *Alimentación y promoción de los hábitos saludables.* Animar al colectivo de inmigrantes a que participen de manera activa en los cursillos, talleres o jornadas que se realicen para que compartan sus experiencias.

3.1.6 Salud medioambiental

La salud medioambiental dentro de nuestra localidad es una de las necesidades a día de hoy, por ello planteamos las siguientes propuestas:

- ◆ *Control Sanitario del Cementerio*, dado las recientes construcciones alrededor del cementerio, es necesario combinar los controles que se realizan desde la Comunidad de Madrid junto con los que se realizan por parte del Ayuntamiento.
- ◆ *Control de Escombros y Vertidos*, realizar inspecciones periódicas en el vertedero municipal para asegurar que sólo se depositan materiales que cumplen con la normativa (escombros) e implantar un “Plan de recogida de trastos viejos” municipal que funcione con asiduidad.
- ◆ *Realizar un Estudio de la Salud en Morata*, con ello obtendremos la realidad de la salud en nuestra localidad, y así tras los resultados del estudio sabremos donde deberemos actuar con mayor constancia.

3.1.7 Proyecto de Ciudad Saludable de la OMS

DEFINICIÓN: Una ciudad saludable es aquella que pone en funcionamiento y en mejora continua el entorno físico y social, utilizando recursos de la comunidad con el fin de dar a sus ciudadanos la capacidad de ayudarse mutuamente en la realización de sus actividades cotidianas y en desarrollo pleno de su potencial.

CARACTERÍSTICAS:

- ✓ Compromiso político del municipio por dar prioridad a las políticas saludables.
- ✓ Intersectorialidad.
- ✓ Participación ciudadana.
- ✓ Plan Municipal de Salud.
- ✓ Trabajo en redes.

4. Demandas al Gobierno Regional

Desde **IU Morata de Tajuña**, creemos necesario **la ampliación de nuestro Centro de Salud**, ya no sólo por el aumento de la demanda del mismo debido al crecimiento de la población, sino que necesitamos adecuarlo a las nuevas propuestas que recientemente ha propuesto el Gobierno Regional: salas de RX, consulta de Geriátrica, etc.

Vamos a solicitar la **Unidad de Planificación Familiar**, ya que va a dejar de funcionar en Arganda del Rey y dentro de nuestra organización, creemos en la necesidad de que estas unidades estén al alcance de todos los ciudadanos.

Cumplimiento de la **atención domiciliaria** en nuestra localidad, tras recibir quejas en nuestra sede se va a demandar este servicio que es un derecho de todos.

Ampliación de las plazas fijas y de día en las residencias de atención a mayores que están dentro de los convenios con la Comunidad de Madrid.